

Entrevista a monseñor Antonio Montero, arzobispo emérito de Mérida-Badajoz

«La Iglesia nunca quiso una guerra civil»

En 1961 se publicó en España el libro Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939. En aquella época ya existían diferentes estudios sobre el martirio de miles de sacerdotes y religiosos durante los siniestros años treinta en España. Pero el libro del entonces sacerdote y periodista Antonio Montero supuso la recopilación definitiva de aquellos desastres. Ninguno tan completo, sigue siendo de ineludible referencia

¿Cómo nació su libro?

El libro salió publicado en el año 1961 en la BAC. En aquellos momentos había una enorme expectativa en todas las diócesis por tener una visión de conjunto sobre el martirologio cristiano de la Guerra Civil, y lo cierto es que se vendió como rosquillas. Surgió de la llamada que me hizo el cardenal Pla y Deniel, arzobispo de Toledo y que presidía la Iglesia española, porque entonces no había Conferencia Episcopal. Yo tenía 27 años. Los obispos habían pensado que era hora ya de tener una visión de conjunto sobre la historia martirial de la Iglesia en la Guerra Civil, y que convenía que lo hiciera una persona que no hubiera vivido la guerra, pues aún podía tener dolor o resentimiento; que hubiera estudiado Historia, y que, de algún modo, supiera escribir. Como yo era periodista, y director de Ecclesia, a las órdenes del cardenal Pla, éste pensó en mí como persona más cercana y conocida para hacerlo.

Yendo un poco al origen de los martirios, usted dice una frase en su libro muy curiosa: «Las aguas de 1936 vienen corriendo de bien lejanas cordilleras.»

Pues venían corriendo de lejanas cordilleras porque, en España y en Europa, hay un último tercio del siglo XIX, cuando nace el socialismo y los movimientos sindicales, y un primer tercio del siglo XX, en el que confluyen dos corrientes que son contrarias a la Iglesia y aparentemente contradictorias entre sí. Una de estas corrientes, liberal y anticlerical, atacaba a la Iglesia como enemiga del progreso y de las libertades, que manejaba al pueblo en su ignorancia y credulidad. Operaban en ella también componentes masónicos de cierta importancia.

La otra corriente, obrerista y socialista, inficionada después por el marxismo-leninismo y por el anarquismo radical, que presentaban a la religión, y con ella a la Iglesia, como el opio del pueblo.

¿Cómo fueron los comienzos de esa persecución religiosa?

Ésta arranca, a mi juicio y al de muchos, desde los inicios de la Segunda República. Aunque parece que había entonces más monárquicos que republicanos, lo que prevalecía era una necesidad muy extendida de cambio cultural y social. Fueron muy numerosos los que se entusiasmaron con aquello. Pero pasado un mes escaso del 14 de abril, se quemaron en España cien iglesias, los días 12 y 13 de mayo.

Se comenzó de inmediato a preparar la Constitución, que estaba ya lista a fin de año, y cuyo texto, según diría más tarde Alcalá Zamora, «invitaba a la guerra civil» y, desde luego, estaba penetrado por un feroz laicismo anticlerical. Antes, en el curso y en la aplicación de la misma, se dictó una Orden, retirando el crucifijo de las escuelas, se anunció la expulsión de los jesuitas, se aprobó la Ley del divorcio,

se secularizaron los cementerios y se abolieron el presupuesto del clero, y la asignatura de Religión en las escuelas.

Más tarde, se legislaría sobre las Órdenes y Congregaciones religiosas, hasta el punto de que, en 1933, el Papa Pío XI tuvo que publicar una encíclica denunciando ante el mundo el sectarismo laicista del Gobierno español y sus visibles propósitos de impulsar la descristianización de España. Entre otros, algunos de los métodos que se utilizaron para sembrar el odio y la desconfianza hacia la Iglesia fueron los bulos publicados en los medios de comunicación.

Existía en España una prensa de baja estofa (la radio aún no tenía mucho peso y la televisión aún no existía), que se llenaba de calumnias hacia la Iglesia, y de todo lo más bajo posible, que se tragaban sin discernimiento las masas pobres e ignorantes de la época. Es algo que comenzó ya en el siglo XIX. Mucha gente no sabe que, en aquel siglo, mataron a más de 350 sacerdotes en cuatro ocasiones diferentes. La primera fue en 1834, porque se había propagado el rumor de que, ante la gran epidemia de cólera que había, los frailes habían envenenado las fuentes. Se les presentaba como los enemigos del pueblo y los que sostenían a los ricos. Además, como no podía negarse, entonces y en el siglo XX, la gran obra de beneficencia que llevaba a cabo la Iglesia, decían que, en realidad, lo hacían «para parar la revolución».

Eran calumnias muy burdas. Pero cuando la gente está sufriendo mucho (y el pueblo español lo estaba) siempre hay que buscar un culpable.

También resulta muy impactante comprobar que no se dio ni un sólo caso de apostasía...

No, no se constata. Es verdad que la gente no iba al martirio por propia iniciativa. La Iglesia nunca ha recomendado que se busque el martirio.

De hecho, hay muchos religiosos que se escondieron, y eso es algo legítimo. Pero también es cierto que cuando llegó, se aceptó la muerte con dignidad y gallardía. Nuestros mártires no oponían resistencia cuando iban a prenderlos o los conducían al paredón. Yo suelo decir que uno de los motivos por los que las cifras de mártires son tan numerosas es porque todos sabían que, si iban a buscar al cura, el cura no iba a estar con una pistola para defenderse...

¿Qué hacía el Vaticano, qué hacían los obispos mientras sucedían los martirios, uno tras otro?

Más que el Vaticano, hay que hablar de los Papas Pío XI y Pío XII, que desde el comienzo, según iban conociendo unos hechos tan escandalosos, denunciaron y protestaron públicamente ante el mundo la sangrienta persecución religiosa que tenía lugar en España, aunque fueron muy cautos en pronunciarse sobre el alzamiento militar. Pero lo cierto es que la Iglesia en España no tuvo la menor intervención en el mismo. Y en cuanto a los obispos, trece de ellos fueron mártires de la persecución religiosa; y los de la zona nacional, salvo algunas excepciones, sólo se pronunciarían conjuntamente sobre esta tragedia en su pastoral colectiva del mes de julio del 37. En ella hablaron ya con conocimiento de causa del capítulo martirial de la otra zona, y analizaron con ponderación los orígenes y el desarrollo de la Guerra Civil, mostrándose respetuosos con la situación en la que estaban por el tratamiento, entre otras cosas, de la religión y de la Iglesia, y expresaron sus deseos de una paz urgente y reconciliadora.

Al final de la guerra, el cardenal Gomá, de Toledo, escribió una Carta pastoral reconciliadora sobre las violencias del pasado con la penitencia y la enmienda en el presente y el futuro, cuya publicación fue impedida en la España victoriosa por los poderes del nuevo régimen. Todo estaba todavía demasiado caliente.

A. Llamas Palacios

(Alfa y Omega, Jueves 25 de Octubre de 2007 – N° 564)